



## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador, 07 de mayo del 2021.

**Público en General  
Presente.**

Por este medio, la suscrita Oficial de información del Consejo Nacional de la Judicatura, aclara que los Planes y Proyectos de Reestructuración o Modernización están contenidos y definidos como proyecciones en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, de donde surgen los perfiles de proyectos institucionales, lo anterior en cumplimiento al Art. 10 No. 8 de la Ley de Acceso a la Información Pública, (en adelante LAIP).

En ese sentido, se hace del conocimiento general, y para tales efectos se extiende la presente acta que corresponde al I trimestre 2021 que comprende los meses de **febrero, marzo y abril**.

  
**Licda. Maritza Lissette Aquino Palacios**

Oficial de Información Interina

